



Estela Serret Bravo

El compromiso con la complejidad

Por Amneris Chaparro Martínez y
Jessica Méndez Mercado

«No deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres,
sino sobre ellas mismas»
Mary Wollstonecraft

Introducción

Estela Serret Bravo es una de las teóricas feministas más importantes en la academia de habla hispana. Su carrera abarca más de treinta años de intervención en investigación, docencia y difusión de la teoría feminista y los estudios de género. A partir de una formación interdisciplinaria, Estela Serret Bravo se ha desempeñado como una de las figuras claves para comprender las características del feminismo como movimiento político e intelectual, así como para entender la manera en que opera el orden de género y su incidencia en la configuración de las identidades, en particular de la identidad femenina. Compleja, erudita, informada, su obra es una invitación a pensar a las sociedades de manera crítica a partir, sí, del rigor académico, pero también del feminismo como una postura ética que nos permite transformar las relaciones de poder y subordinación.

Si bien los últimos cinco años se han caracterizado por una ebullición del movimiento feminista a nivel mundial con calles y avenidas inundadas por mujeres que portan pañuelos verdes y violetas, así como consignas en contra de la violencia y la precarización, muchas de las demandas y preguntas centrales de estos feminismos contemporáneos son de larga data. Como académicas feministas, esta ebullición nos entusiasma y nos da esperanza

sobre el devenir de la movilización y la desestigmatización de los feminismos; no obstante, también nos preocupa que una parte de estos movimientos rechazan al feminismo académico por considerarlo elitista y/o ajeno a las preocupaciones de las manifestantes.

En un afán por objetar esas posturas, este ensayo pone de relieve un trabajo intelectual feminista que ofrece una serie de claves para pensar al mundo, las desigualdades y las injusticias que de manera abrumadora enfrentan las mujeres y los sujetos feminizados. De esta manera, ponemos de relieve, aunque sea de manera introductoria y sistemática, la obra de una intelectual que más personas deberían conocer y, en consecuencia, aspiramos a hacer una reivindicación del pensamiento feminista complejo.

Nota bibliográfica: arte, curiosidad, inteligencia

Estela Andrea Serret Bravo (Ciudad de México, 1962) proviene de una familia de artistas y pensadorxs que se han destacado sobre todo en el teatro y la danza. Es la cuarta hija del matrimonio conformado por Guillermo Serret, gestor, director y crítico teatral; y Dolores Bravo Canales (Lola Bravo), actriz y directora teatral, cimiento fundamental de la consolidación del teatro (sobre todo universitario) en México; y hermana de la bailarina Guillermina Bravo, pilar de la danza contemporánea en el país. Sus hermanxs Guillermo, Alejandra y Miguel Ángel también se han destacado en esas áreas como director teatral, bailarina y gestor cultural y escritor, respectivamente.

Desde muy pequeña Estela Serret mostró una mente brillante, una inteligencia perspicaz, una capacidad de reflexión y análisis. Aprendió a leer y escribir muy pequeña. Doña Lola y sus hijos llegaron a vivir a Tlatelolco a principios de 1964. Sus hermanxs mayores participaron de las actividades estudiantiles de 1968, y a pesar de su corta edad ella estuvo consciente de los acontecimientos en la Plaza de las Tres Culturas. En 1975 la familia se trasladó a Monterrey cuando Doña Lola recibió una oferta de trabajo en la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Regresaron a la Ciudad de México un par de años después. Siguiendo la línea escénica, Estela se desempeñó como actriz, actividad que durante un tiempo combinó con sus estudios; aunque a la postre no desarrolló más su carrera profesional en esa rama.

Estudió la licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana. A la par de su formación profesional, como estudiante, organizó y participó en grupos de estudio para leer a autoras feministas y reflexionar sobre las condiciones de subordinación

de las mujeres. Se tituló en 1986 con la tesis «Feminismo y marxismo; problemas y perspectivas» y recibió la Medalla al Mérito Universitario. Durante esos años simpatizó con el Partido Socialista Unificado de México. Al titularse de la licenciatura se incorporó como profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la UAM Azcapotzalco.

A partir de los años setenta del siglo XX en México, como en otras partes del mundo, el movimiento feminista comienza a desenvolverse desde una nueva perspectiva, distinta a lo que se desarrolló con el movimiento sufragista. Es lo que se conoce comúnmente como la segunda ola del feminismo. En ese contexto el feminismo se diversifica y una de esas derivaciones es lo que se suele llamar feminismo académico. Si consideramos que los primeros esfuerzos por incorporar esos temas en las universidades del país se dieron en esos años, como fue el caso de Alaíde Foppa con la primera cátedra de Sociología de la Mujer en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1976, el establecimiento del Programa Interdisciplinario en Estudios de la Mujer de El Colegio de México en 1983 o la conformación del Área de investigación Mujer, política y poder en el Departamento de Política y Cultura en UAM Xochimilco en 1984; podemos considerar a Estela Serret como una pionera del feminismo académico mexicano. Desde que era estudiante de licenciatura buscó cuestionar, con una perspectiva crítica y analítica, la cuestión de la subordinación femenina y cómo poder explicar sus características, su origen, su función estructural en las sociedades modernas. Y esa ha sido la base de su pensamiento.

Realizó estudios de maestría en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde se tituló en 1994 con la investigación «Género y poder: la constitución imaginaria de la subjetividad femenina». Cinco años después se doctoró en Filosofía Política por la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED de Madrid, España. Su tesis, «Identidad femenina y proyecto ético: reflexiones sobre modernidad, justicia y diversificación de las mujeres» fue dirigida por la filósofa española Celia Amorós, referente del pensamiento feminista español contemporáneo. Se publicó como libro en 2002 con el título *Identidad femenina y proyecto ético*, por el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM y la Editorial Miguel Ángel Porrúa. Con esta formación tan rica Estela Serret se especializó en Teoría Política, recurriendo a herramientas provenientes de la sociología, la antropología, la historiografía y el psicoanálisis; lo que le ha permitido desarrollar un pensamiento complejo, profundo y sólido que ha impactado a diversas generaciones de pensadoras y pensadores a lo largo de más de treinta años.

Como parte de su contribución al desarrollo del pensamiento feminista mexicano, en 2008 fundó el Centro de Estudios Feministas ConGenia A.C. Desde ahí ha impulsado la consolidación de un espacio académico distinto al que ofrecen las universidades, pero de la más alta calidad académica, para llevar a cabo seminarios de especialización y diplomados dirigidos a estudiantes de grado y posgrado, seminarios de investigación y procesos de formación y capacitación en temas como historia del feminismo mexicano, identidades de género, feminismo y psicoanálisis. Como resultado de estos espacios de intercambio académico se han publicado algunos libros.

La trayectoria intelectual y feminista de Estela Serret Bravo es producto de muchos cruces, situaciones y contextos. Por un lado, el privilegio de crecer arropada en una familia que reconocía la importancia del trabajo duro, del acceso a los libros, las bibliotecas y el arte; una familia que creía en la educación pública, así como en la independencia, la libertad y el pensamiento crítico. Y, por otro, el encuentro con grandes interlocutoras e interlocutores dentro y fuera de la academia como Adriana Roel, Esperanza Palma, Jesús Rodríguez Zepeda y Antoine Rodríguez, por mencionar sólo algunos nombres.

Ahora bien, al igual que la trayectoria de muchas intelectuales mexicanas, aquí también encontramos perniciosas marcas de género a las que Serret Bravo tuvo que enfrentarse continuamente. El acoso dentro y fuera de la universidad por parte de extraños y conocidos; las innumerables formas en que colegas buscaban recordarle que el lugar de las mujeres no es en los círculos de creación de conocimiento; así como la frustración ante las resistencias institucionales al intentar inaugurar áreas académicas, líneas de investigación y asignaturas donde el género y el feminismo sean el centro de la discusión teórica, llevó a Serret Bravo a crear sus propias estrategias de lucha, a crear alianzas con colegas feministas que también libraban batallas en universidades en donde los prejuicios, la misoginia y el sexismo son moneda común.

Contribución disciplinar: romper el canon

La contribución académica de Estela Serret Bravo se enuncia en plural en tanto que se sitúa a lo largo del espectro de varias disciplinas como la sociología, la filosofía, la ética, la teoría política, los estudios de género y feministas, y el psicoanálisis. Este perfil interdisciplinario es muestra no sólo de enorme curiosidad intelectual, sino de un esfuerzo por explicar la compleja construcción simbólica, imaginaria y subjetiva del orden de género. En este sentido, podemos afirmar que el impacto de la contribución académica de Serret

Bravo se hace evidente en, por lo menos, dos grandes áreas de conocimiento: la docencia y la investigación.

Con respecto a la docencia, Estela Serret Bravo ha sido pionera en la formación de generaciones de estudiantes de licenciatura y posgrado en sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Azcapotzalco. En un momento en donde las palabras «feminista» y «feminismos» levantaban muchas más resistencias epistemológicas en los espacios universitarios, Serret Bravo introdujo el estudio formal de temáticas, discusiones y autoras feministas cuya presencia en los programas curriculares era inexistente. De esta manera, fue en las asignaturas optativas y en los seminarios del área de concentración en sociología política que las y los estudiantes de Serret Bravo escucharon y se acercaron por primera vez a las obras de Christine de Pizan, François Poullain de la Barre, Olympe de Gouges, Mary Astell, Mary Wollstonecraft, Susan B. Anthony, Elizabeth Cady Stanton, Lucretia Mott, Virginia Woolf, Sherry Ortner, Gayle Rubin, Nancy Fraser, Celia Amorós, Judith Butler y tantas, tantas otras.

La introducción al currículo de autoras otrora ignoradas por el canon sociológico es, además, un acto de justicia epistémica en tres sentidos. En primer lugar, permite visibilizar el trabajo pionero de autoras que sentaron las bases intelectuales y políticas de los feminismos y del campo de conocimiento que hoy llamamos estudios de género. En segundo lugar, implica un desafío a los prejuicios sexistas sobre los que buena parte de las ciencias modernas se han edificado y que tienden a asumir que las mujeres somos naturalmente incapaces para la labor científica. Finalmente, reconoce los cuerpos, las aportaciones y la multiplicidad de intereses de las mujeres y sujetos feminizados en la creación de conocimiento no sólo sobre cualquier disciplina sino también de conocimiento sobre sí mismas.

Estela Serret Bravo ha sido directora de más de cuarenta tesis de licenciatura y posgrado; formadora de un número importante de académicas que rinden servicio en distintas universidades del país; así como titular de más de cien cursos y seminarios en instituciones nacionales y extranjeras desde hace ya más de treinta y cinco años. Esta labor titánica, muchas veces a contracorriente, ha sido sumamente necesaria para la conformación de una masa crítica universitaria y, en consecuencia, para la consolidación de los estudios de género y feministas en México a través de distintos procesos de institucionalización y transversalización.

Esta breve narración sobre el impacto de las contribuciones de Estela Serret Bravo a la docencia, quedaría incompleta si atendemos únicamente a los criterios cuantitativos. Consideramos fundamental señalar que compartir un espacio académico, como estudiante o como colega, con Serret Bravo supone un ejercicio de exigencia y transformación intelectual del que no hay vuelta atrás. Cada lectura, cada comentario, cada explicación de la realidad social es una invitación a abandonar prejuicios y rechazar sobre simplificaciones, a abrazar el pensamiento crítico y los procesos de investigación rigurosos, y a despertar un sentido inquisitivo agudo que nos permita dismantelar las falacias androcéntricas que abundan en el pensamiento científico contemporáneo.

El don de la palabra y la presencia escénica de Serret Bravo revelan su formación inicial en el teatro, así como un conocimiento profundo de productos culturales que constituyen discursos a través de los que se reproducen lógicas de desigualdad e injusticia. Es precisamente esta formación inicial la que permite una comunicación efectiva -que no por ello menos demandante- con el auditorio ya sea en un salón de clases, una sala de *Zoom* o una asesoría *vis-à-vis*. Es también esa formación inicial donde encontramos las primeras pautas para entender las motivaciones de Serret Bravo para cuestionar y desentrañar los componentes mínimos que dan pie a las desigualdades entre hombres y mujeres.

Es justo aquí donde podemos ver que la labor docente de esta teórica mexicana no puede pensarse de manera independiente a su labor investigativa. Con respecto a las contribuciones en materia de investigación, la de Serret Bravo es una obra vasta en la que se expresan inquietudes epistemológicas, éticas y políticas relacionadas con los intrincados laberintos del orden de género, por un lado, y la identidad femenina, por otro. Ya en trabajos tempranos como «Cultura nacional y feminismo en México» o «El sujeto femenino. Para una fundamentación de la 'Teoría Feminista'», se establece una agenda de investigación preocupada por dejar atrás las ortodoxias de ciertos planteamientos feministas que reducen la desigualdad a la objetividad económica y, por consiguiente, ignoran los aspectos intangibles, abstractos, simbólicos y psíquicos de la cultura.

Lo anterior da cuenta de una vida dedicada a reflexionar, de manera interdisciplinar, en torno a tres ejes de investigación principales: el feminismo, el género y la identidad. Así, la producción por escrito de Serret Bravo es fundamental para el enriquecimiento de los debates académicos que apuestan por respuestas complejas y que buscan desbancar discursos que esencializan las identidades de género o que apuestan acríticamente por la

naturalización de las desigualdades entre hombres y mujeres para justificar la dominación masculina. En este tenor, en la obra de Serret Bravo encontramos sólidas pistas teóricas y conceptuales que nos ayudan a responder algunas de las preguntas más apremiantes para los feminismos contemporáneos, como veremos más adelante.

Es cierto que los principales ejes de intervención en la labor de investigación de nuestra autora -el feminismo, el género y la identidad- forman parte de una misma constelación teórico-conceptual, sin embargo, nos parece que una mejor estrategia explicativa es tratarlos por separado. Comencemos entonces con el feminismo pues éste figura como base primigenia en la construcción de un aparato crítico de conocimiento. El feminismo es, siguiendo a Serret Bravo, un movimiento académico y político que exige que las mujeres tengan la capacidad para ser dueñas de sus propias vidas. Se trata de un movimiento por la autonomía y la libertad a partir del cual se han generado, desde hace más de tres siglos, diversas revoluciones intelectuales, políticas, semióticas y artísticas.

La articulación del pensamiento feminista ocurre en el siglo XVII con la instauración política e ideológica del proyecto ilustrado moderno. De la mano de mentoras como Celia Amorós, Serret Bravo explora la configuración de la crítica feminista -esa hija rebelde de la Ilustración- a las inconsecuencias de dicho proyecto que exalta la libertad y la igualdad universales, al tiempo que descaradamente ignora a más de la mitad de la humanidad. Nos dice Serret Bravo que «el feminismo cuestiona al pensamiento ilustrado en sus propios términos: se le juzga por inconsistencia, para lo cual se procede a realizar una exégesis del sentido explícito de la justicia moderna y sus principios de legitimación que permitirá mostrar lo inadecuado de su planteamiento cuando se trata de las mujeres» (Serret Bravo, 1999: 21).

Vemos que en el centro de la argumentación feminista se instituye un espíritu crítico e incendiario que pone en vilo a las instituciones del naciente Estado moderno y a su regimiento de intelectuales misóginos como Kant, Rousseau o Schopenhauer. Además, es a través de las intervenciones feministas que se instaura una primera sospecha sobre el lugar y el papel de las mujeres en las sociedades occidentales. Ello va a despertar conciencias e inquietudes políticas específicas que se traducirán en la lucha por los derechos políticos encabezada por las sufragistas, así como en el cuestionamiento mismo de la feminidad.

El sufragismo constituye uno de los episodios más estudiados con respecto a la movilización política feminista y que, pese a su éxito (i.e. la consecución de derechos

universales), también reveló una serie de resistencias relacionadas con la presencia de las mujeres en los espacios de poder y de toma de decisiones. En otras palabras, las mujeres como sujetos de derechos ponen en vilo nociones tradicionales de feminidad y confirman que en un país como el nuestro «la calidad de la democracia y la ciudadanía... será insuficiente mientras no haya igualdad política plena entre hombres y mujeres, es decir, mientras más de la mitad de la población siga siendo objeto de discriminación sistemática» (Serret Bravo, 2016: 9).

Es en este punto en donde se construye un puente entre el feminismo como aparato crítico para pensar las inconsistencias del mundo político moderno, y la reflexión sobre qué significa la feminidad y, en consecuencia, el ser mujer. Las coordenadas que nos ofrece Serret Bravo para pensar estas conexiones tienen que ver con la manera en que opera el género como ordenador social primario. Hay, por lo menos, tres obras fundamentales en donde Serret Bravo nos ofrece reflexiones en torno al concepto de género. Los libros *Identidad Femenina y Proyecto Ético*, publicado en 2002; *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, publicado en 2005; y *¿Qué es y para qué sirve la perspectiva de género?*, de 2008, brindan una enorme claridad explicativa y conceptual sobre una de las categorías sine qua non en el desarrollo del pensamiento feminista a partir de los años ochenta del siglo pasado.

La apuesta fuerte de Serret Bravo es pensar al género como un ordenador primario de la cultura a partir de tres dimensiones de análisis: género simbólico, género imaginario social, y género imaginario subjetivo. Sujetada por los trabajos de figuras clave de la lingüística como Émile Benveniste, de la antropología como Levi-Strauss, Margaret Mead y Gayle Rubin, y del psicoanálisis como Sigmund Freud, Jacques Lacan y Elisabeth Roudinesco, Serret Bravo ofrece un análisis que comienza con un nivel de abstracción alto para explicar cómo se conforman las culturas.

Aquí, la evidencia antropológica sugiere que las culturas surgen a partir de la concatenación arbitraria de signos que, a su vez, crean significados y parejas simbólicas que funcionan de manera binaria. Se trata de una postura estructuralista que funciona a partir del supuesto de que no podemos existir fuera del lenguaje. En este sentido, una de las parejas centrales en la creación de la cultura es la binaria de género conformada por el dúo masculino-femenino. La binaria de género es la invitada especial para dar cuenta de la creación de una relación jerarquizante y de tensión libidinal entre la categoría central (la

masculinidad) y la categoría límite (la feminidad) o, en otras palabras, una relación en donde la feminidad se constituye como otredad.

De este primer nivel de abstracción, pasamos a un nivel de intervención humana al que Serret Bravo llama género imaginario social. Se trata de un nivel donde operan categorías de clasificación de los seres humanos en dos grandes grupos: hombres y mujeres. En la teorización feminista clásica, suele pensarse que el género es simplemente la construcción cultural de la diferencia sexual; empero, Serret Bravo va más allá de esa formulación y nos ofrece una explicación en donde los hombres son aquellas personas de una comunidad que actúan principalmente significados de masculinidad, mientras que las mujeres son aquellas personas de una comunidad que actúan principalmente significados de feminidad. Esos significados varían de sociedad en sociedad, sin embargo, tienen como referente el género simbólico y su dinámica jerarquizante y de tensión.

La siguiente pieza en el rompecabezas en el orden de género es el género imaginario subjetivo. Éste se refiere a la manera en que las personas concretas nos constituimos en un yo; o sea, se trata de la configuración de la subjetividad, de la identidad nuclear primaria y de cómo nos percibimos ya sea como hombres, mujeres, o incluso personas no binarias. En palabras de la propia Estela Serret Bravo, se trata de

una zona fluida resultado del cruce entre la autopercepción y la percepción social. Las identidades son pues el producto de un encuentro de dos miradas: la propia y la externa; esa intersección implica la producción de la identidad como resultado de la dinámica reflexiva. Por lo tanto, las identidades son entendidas como un sitio siempre en movimiento que es producto de un proceso de reflexividad, de diálogo entre ambas miradas. La propia mirada y las miradas externas implican siempre un reposicionamiento, una reconfiguración de ese mismo lugar (Serret Bravo, 2011: 89-90).

A partir de esta contribución estelar con respecto a la configuración del orden de género como una estructura que opera en tres niveles de intervención humana, nos asomamos a otro de los ejes de investigación de Serret Bravo: la identidad. Ya hemos adelantado algunas reflexiones al respecto de la identidad como la presencia de lo femenino como parte de la binaria de género, que las mujeres son aquellas personas que encarnan valores social y culturalmente asociados con la feminidad y que las identidades no son estáticas pues se encuentran en constante movimiento.

De manera más específica, para Serret Bravo, la identidad femenina puede entenderse como una construcción simbólica, social y subjetiva específica de la que derivan

ideas conservadoras sumamente arraigadas sobre lo que son las mujeres. Para el discurso moderno -que sigue permeando en nuestras sociedades- las mujeres son la otredad, pertenecen al espacio de la domesticidad, y poseen cualidades no humanas. En este sentido, las mujeres y los sujetos feminizados, en tanto encarnaciones de la feminidad, deben ser controladas, domeñadas, silenciadas.

Sabemos, gracias a la intervención feminista, que lo anterior manobra como una tecnología de género, un discurso que naturaliza, esencializa y trata a las mujeres como idénticas. Sabemos también que a partir de una mirada reduccionista de qué son las mujeres busca justificarse la violencia ejercida sobre sus cuerpos, su falta de representación política en espacios de poder, y la minimización de sus aportaciones a las ciencias. El trabajo de Estela Serret Bravo ha sido fundamental para entender los entramados de la construcción identitaria, el desarrollo del pensamiento feminista como postura teórica, ética y política, y para proporcionar respuestas a muchas de las interrogantes de los feminismos contemporáneos con respecto a la complejidad de la estructura de género.

Obra

Libros

- *Democracia y ciudadanía: Perspectivas críticas feministas* (2012), Fontamara/Suprema, Corte de Justicia de la Nación. México. 240 pp. ISBN 978-607-8252-28-2.
- *Qué es y para qué es la perspectiva de género* (2008), Libro de texto para la asignatura homónima, en los planes de estudio de la educación superior. IMO. Oaxaca de Juárez. 160 pp. ISBN 978 968 5799 12 6. 1ª edición. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>.
- *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, (2006). Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 2006. 170 pp. ISBN: 968-5799-04-0. 2ª Edición. https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2014/08/ser_est.pdf
- “Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia” (2006), *Cuadernos de la igualdad*, v. 6, CONAPRED. México, 2006.
- *Identidad femenina y proyecto ético* (2002), Miguel Ángel Porrúa/PUEG/UAM-A, México.

- *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina* (2001), UAM-Azcapotzalco, México.

Capítulos de libros

- “La perspectiva interseccional: ¿contra la “primacía del género”?” (2023), en Teresa González Luna y Jesús Rodríguez Zepeda (coords.) *Interseccionalidad. Teoría Antidiscriminatoria y análisis de casos*. México, UAM-I, RINDIS, pp. 67-88. ISBN: 978-607-28-2813-1.
https://www.jesusrzepeda.org/_files/ugd/8fc599_4670489de4544082a651e2f949603802.pdf#page=65.
- “Identidad” (2018), en Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coords.) *Conceptos clave en los estudios de género*, v. 2. CIEG, UNAM, México, pp. 137-150.
<https://cieg.unam.mx/detalles-libro.php?l=MTI3>.
- “Libertad contra identidad. Algunas precisiones sobre los derechos de las mujeres” (2014), en Luis González Placencia y Julieta Morales (coords.) *Derechos humanos: actualidad y desafíos III*. Fontamara/Universidad de Guanajuato, México, pp. 267-280.
https://www.academia.edu/28975462/Libertad_contra_igualdad_Algunas_precisiones_sobre_los_derechos_de_las_mujeres.
- “Las bases androcéntricas de la democracia moderna” (2012), en *Democracia y ciudadanía: Perspectivas críticas feministas*, Fontamara/Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, pp. 1-22.
https://www.academia.edu/28975428/Las_bases_androcr%C3%A1ticas_de_la_democracia_moderna_pdf
- “Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades” (2004), en Ileana García Gossio, coord. *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo, Nombrar lo innombrable*, Tec de Monterrey /Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados, México, 2004, pp. 43-70,
https://www.academia.edu/28975472/Mujeres_y_hombres_en_el_imaginario_social_La_impronta_del_g%C3%A9nero_en_las_identidades_pdf.

Artículos

- “Las mujeres como objetos transaccionales en la institución de sociedades androcáticas” (2018), en *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas*, v. 3, n. 1, <http://revistas.udc.es/index.php/ATL/index>

- “Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas” (2016), en *Debate Feminista*, v. 52, octubre 2016, PUEG, UNAM, México pp. 18-33 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300561>
- “Bases imaginarias de la discriminación contra las mujeres. La idea del no trabajo femenino” (2011), en *Folios*, año 4 n. 25, pp. 36-47, https://issuu.com/unidadeditorialiepc/docs/n_m_25.
- “Hacia una redefinición de las identidades de género” (2011), en *GénEros*, n. 9, época 2, año 18; mayo-agosto, pp. 71-98. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf.
- “La conformación reflexiva de las identidades trans” (2009), en *Sociológica*, n. 69, enero-abril, pp. 79-100. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100005.
- “Modernidad reflexiva frente a posmodernidad: apuntes sobre las identidades” (2003), en *Revista Sociológica*, n. 53, pp. 213-222. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026646008.pdf>.
- “El feminismo mexicano de cara al siglo XXI” (2000), en *El Cotidiano*, n. 100, pp. 42-51. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32510006.pdf>.
- “Hermenéutica y feminismo: Por qué es interdisciplinaria la teoría de género” (1999), en *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 45, pp. 17-26. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/616>.
- “Subordinación de las mujeres e identidad femenina. Diferencias y conexiones” (1998), en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 174, pp. 145-158. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/59698>.
- “Sexualidad femenina. Del cuerpo a la subjetividad” (1992), en *Topodrilo*, pp. 62-63.
- Estela Serret, Miriam Alfie y María García Castro, “El problema de la desigualdad sexual. Más allá del feminismo” (1991), en *Sociológica*, n. 15, pp. 415-435. <https://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/893>.
- “El sujeto femenino. Para una refundamentación de la ‘Teoría Feminista’” (1990), en *Revista Sociológica*, n. 10, pp. 11-21. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/979/951>.

- “Cultura nacional y feminismo en México” (1988), en *Revista A.* v. IX, n. 23-24, pp. 151-166. https://www.academia.edu/28975109/Cultura_nacional_y_feminismo_en_Mexico.

Fuentes consultadas

Serret Bravo, Estela (1999), “Hermenéutica y feminismo: Por qué es interdisciplinaria la teoría de género” en *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 45, pp. 17-26.

Serret Bravo, Estela (2011), “Hacia una redefinición de las identidades de género” en *GénEros*, n. 9, época 2, año 18; mayo-agosto, pp 71-98.

Serret Bravo, Estela (2016), “Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas” en *Debate Feminista*, v. 52, pp. 18-33.

